



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	08/08/2024	LEGISLATIVO

Denuncian a Luisa María Alcalde por referirse a la sobrerrepresentación en el Congreso durante la mañanera



La diputada María Elena Pérez-Jaén (PAN) presentó tres denuncias en contra de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, por una presunta intromisión ilegal en el proceso electoral, al referirse a la distribución de legisladores plurinominales en cuatro conferencias de prensa, en Palacio Nacional.

"Afirmar que resulta válido que la fuerza política a la que ella pertenece pueda

obtener una sobrerrepresentación, constituye una violación a la LEGIPE, por el incumplimiento del Principio de Imparcialidad, establecido por el artículo 134 de la CPEUM, al pronunciarse sobre los resultados electorales", señala.

Se trata de dos denuncias, una ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) y otra ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, y una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Pérez- Jaén detalló que los días 3 y 5 de junio, posteriores a las votaciones del 2 de junio, así como los días 17 y 24 de julio, la secretaria de Gobernación, se pronunció sobre el proceso electoral 2023-2024, durante las conferencias matutinas del Presidente de la República, y catalogó estos actos como intrusivos.

<https://acortar.link/6M0FRv>